

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
PROVEEDORA ECHEVERRIA PROAÑO CIA LTDA**

En la ciudad de Cotacachi, a las 14:30h00 del día martes 12 del mes de marzo del 2019, en el domicilio ubicado en la calle 24 de Mayo y Morales, se celebra la junta general ordinaria de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la señora Gerente en calidad de Representante Legal de la compañía.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018; siendo estos:
 - Estado de situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
3. Resolución de los resultados del período
4. Clausura

El señor presidente da la bienvenida y procede a la constatación del quórum teniendo el 100% de capital pagado presente. Una vez constatado el quórum se instala la junta y se procede con el orden del día. 1) Conocimiento y aprobación de la señora Gerente en calidad de Representante Legal de la compañía, de la señora Gerente toma la palabra y expone su informe el mismo que pone a consideración de las socias siendo aprobado por unanimidad 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018. El señor Presidente Ejecutivo expone los estados financieros en los cuales se muestra la situación financiera de la empresa así como los resultados de la misma durante el período 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad; 3) Resolución de los resultados del período. La junta dispone acumular el resultado del período hasta tomar una decisión en futuros períodos. 4) Clausura. Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, siendo las 16h00 se clausura la junta y se procede a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada íntegramente por la junta.



Sra. Edith Rocio Proaño Yacelga
GERENTE GENERAL



Sra. Janyfer Cristina Proaño Yacelga
PRESIDENTE EJECUTIVO